

# Legislatura Ordinaria de 1918

## DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

## Cámara de Diputados

Junta preparatoria del sábado 18 de julio de 1918

### SUMARIO — Instalación de las Juntas Preparatorias

Reunidos a las 4 h. 40 m. p. m., bajo la presidencia del señor Juan Pardo, diputado por Carabaya; los señores Víctor L. Criado y Tejada, por Paruro; Luis A. Carrillo, por Aimaraes; Miguel D. Morán, por Huarás; Héctor F. Escardó Salazar, por Pasco; Emilio Sayán Palacios, por Chancay; German Arenas, por Huarás; Francisco Farfía, por Chucuito; Alejandro Vivanco, por Tahuamanu; Teobaldo J. Pinzás, por Dos de Mayo; Pedro A. Tupiño, por Yauyos; Oscar Mavila, por Ucayali; Fernando C. Fuchs, por Tambopata; Manuel J. Mendoza, por Parinacochas; Félix A. Tello, por Andahuaylas; Francisco de P. Secada, por Alto Amazonas; Eusebio Ascorra, por Hualgayoc; Teófilo Menacho, por Andahuaylas; Juan D. Castro, por Chota; José Sánchez Díaz, por Celendín; Abelardo M. Gamarra, por Huamachuco; Julio Alonso, por Calca; Julio G. Vidal, por Huamalies; José Roig Rivera, por Castilla; Humberto Negrón, por Paucarmayo; Carlos Borda, por Lima; Luis Vera Revollar, por La Convención; Miguel Apaza Rodríguez, por Calloma; Carlos E. Uceda, por Santiago de Chuco; Manuel A. Vinelli, por Arequipa; Faustino Silva, por Lambayeque; Ernesto Gianolli, por Lima; Pedro Moreno, por Chincha; Ulises Reátegui por San Martín y Neptali.

Páres Velásquez, por Cajamarca; el señor Secretario dio lectura al artículo 1º. del capítulo 2º. del reglamento interior de las Cámaras, relativo a instalación de las juntas preparatorias.

El señor PRESIDENTE—De conformidad con las prescripciones del reglamento, que el señor secretario ha leído, declaró instaladas las juntas preparatorias del Congreso ordinario de 1918.

### ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE—Oportunamente se citará a los señores diputados para la próxima junta. Se levantó la sesión.

Eran las 4 h. 45 m. p. m.

Por la redacción.

L. E. Gómez.

### CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta preparatoria del sábado 27 de julio de 1918

Presidida por el señor Juan Pardo

### SUMARIO — ORDEN DEL DIA —

Presta juramento reglamentario el señor J. Angelino Lizares Quiñones, diputado propietario por la provincia de Azángaro — Se eligió presidente de la Cámara al señor Juan Pardo, primer vice-presidente al señor José Balta y segundo al señor Víctor L. Criado y Tejada — Juramento y discurso del presidente

**Decreto —** Se elige secretarios a los señores Santiago D. Parodi y Luis A. Carrillo — Queda aplazada la elección de pro-secretario de la Cámara.

Abierta la sesión a las 5 h. 45' p.m., con asistencia de los señores: Baltá, Críado y Tejeda, Carrillo, Parodi (don Santiago D.), Pérez Velásquez, Larrañaga, Alva, Alvarez González, Afuños, Arrese y Vegas, Artadi, Ascuerra, Balbuena, Barreda, Barrios, Barrós, Bedoya, Becerra, Benavides, Benídezú, Borda, Carbalal, Cárdenas Cabrera, Castillo, Castro (don Enrique), Castro (don Juan D.), Cerro, Corbacho, Cox, Chaparro, Escardó Salazar (don Héctor), Fariña, Flores, Fuchs, Gamarra (don Abelardo M.), Gamarra (don Manuel J.), García Bedoya, García León, Gasco, Gianolli, Hoyos Osorio, Huamán de los Heros, Idiáquez, Ingúnza Delgado, Irigoyen, La Rosa, León, Lizares Quiñones, Luna (don Julio C.) Luna Iglesias, Macedo Pastor, Málaga Santolalla, Maldonado, Manzanilla, Mavila, Menacho, Mendoza, Mercado, Menéndez, Miranda, Montegudo, Morán, Moreno, Mujica, Núñez Chávez, Pacheco Benavides, Parodi (don José T.), Peña Murrieta, Pérez, Ponce y Cier, Pinzás, Químpor, Ramos Cabieses, Ramírez, Revilla, Rodríguez (don Sergio S.) Luna Arieta, Roig Rivera, Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Ruiz Bravo, Salazar Oyarzábal, Sánchez Díaz, Santa María, Sayán Palacios, Secada (don Alberto), Secada (don Francisco de P.), Silva, Solf y Muro, Talavera, Tejada, Tello (don Félix A.) Tupiño, Uceda, Urbina, Vega, Vidal, Vidalón, Vigil, Vignati, Villagarcía, Villarán, Villón, Vimeli, Vivanco, Zapata y Arenas, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del siguiente:

#### Oficio

Del diputado propietario por Acuyamo, señor Angel Escalante, solicitando licencia para no concurrir a las sesiones de la actual legislatura por motivos de salud, y pidiendo se llame al suplente señor Wenceslao Mujica.

Estando incorporado el señor Mujica, se mandó archivar.

#### ORDEN DEL DÍA

El señor J. Angelino Lizares Quiñones, diputado propietario por Azángaro, prestó el juramento reglamentario.

El señor Secretario, a indicación del señor Presidente, dió lectura al artículo 50, capítulo 20, del reglamento

interior de las Cámaras, y a los artículos 10, al 40, inclusive, del capítulo 70, sobre elecciones.

El señor Presidente manifestó que de conformidad con las prescripciones reglamentarias leídas, se iba a proceder a la elección de la Mesa directiva de la Cámara para el período legislativo de 1918, y suspendió la sesión a fin de que los señores representantes preparásen sus cédulas para elegir presidente de la Cámara.

Erán las 5 h. 30' p.m.

Reabierta la sesión, cinco minutos después, bajo la presidencia del señor José Baltá, el señor Presidente llamó como scrutadores a los señores Víctor L. Ortado y Tajada y Juan Domingo Castro.

Sufragaron 108 señores diputados, y el señor Presidente declaró que la mayoría la componían 55 votos, y los dos tercios 72 votos.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

#### Para Presidente

	votos
Señor Juan Pardo	88
Señor Juan de Dios Selazar O...	20
Señor José Baltá	1
En blanco	3
Total	108

El señor Presidente manifestó que, en consecuencia, el diputado señor Juan Pardo quedaba proclamado Presidente de la Cámara de Diputados para el período legislativo de 1918.

El señor JUAN PARDO ocupó la presidencia y dijo:

#### Señores Diputados:

"Con la votación absolutamente espontánea, que acaba de efectuarse, y que tanto me enaltece, me renova vuestra confianza encomendándome la dirección de vuestras deliberaciones en la legislatura de 1918.

"El trato diario que hemos mantenido durante once meses de labor parlamentaria, ha intensificado vuestros vínculos de amistad y de compañerismo, que tengo la satisfacción de ver exteriorizados en esta afectuosa distinción con que me honráis en este momento".

"Es la quinta vez que tengo el honor de desempeñar este delicado cargo y mi actuación en aquellas diferentes épocas, me exime de presentaros hoy la norma de conducta que me propongo observar en este nuevo período. Bástame repetir que me guían, honradez de propósitos y decidida voluntad para el trabajo y que me esforzaré por conseguir que vuestras discusiones se produzcan en ambiente

de armonía, de serenidad de espíritu y de reciproca consideración, tal como tuvimos la suerte de realizar en la legislatura de 1917 y en las cinco extraordinarias que le siguieron y en las que dictamos más de 350 leyes y la muy laboriosa del presupuesto general de la República. Así podremos dedicarnos a la pronta dacón de las que quedaron pendientes, tanto las venidas en revisión de la Cámara Colegiadora, como aquellas cuya discusión tenemos comenzada en esta Cámara y en general aquellas de carácter nacional que hoy nos reclame el interés público".

"Interpreto seguramente la opinión de la gran mayoría de los señores diputados, haciendo votos por que en la legislatura de 1918, continúe dominando el buen sentido de dedicar preferentemente nuestro esfuerzo y nuestra actividad a laborar el progreso y la ventura de nuestro país, dejando para segundo término las apasionadas discusiones que producen la inevitable discrepancia de criterio y de intereses en la política menuda".

"Por mi parte, puedo asegurar éxito, si, como espero, sigo contando con vuestro decidido apoyo y mereciendo vuestra benévolas simpatías. Solamente así, no veréis defraudada vuestra confianza y los pueblos podrán calificar de fructifera, para satisfacción nuestra, la labor legislativa de 1918".

El señor PRESIDENTE manifestó que se iba a proceder a la elección de primer y segundo vice-presidentes de la Cámara, y suspendió la sesión para que los señores representantes preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesión, pocos instantes después, sufragaron 108 señores diputados, y el señor Presidente declaró que la mayoría la componían 55 votos.

Del escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para primer vice-presidente

	Votos
Señor José Balta.	70
Señor Augusto E. Bodeya.	22
Señor Manuel Jesús Gamarra	11
Señor Alfredo Solf y Muro.	1
En blanco.	2
Viciados.	2
Total.	108

Para segundo vicepresidente

Señor Victor L. Criado y Tejada.	66
Señor Manuel Químpa.	25
Señor Carlos Zapata.	8
Señor Manuel Jesús Gamarra	2
Señor Carlos E. Uceda.	1
Señor Ernesto Sousa.	1
En blanco.	3
Viciados.	3

Total. . . . . 108

El señor PRESIDENTE proclamó primero y segundo vice-presidentes de la Cámara de Diputados, para el periodo legislativo de 1918, a los señores José Balta y Victor L. Criado y Tejada, respectivamente, y suspendió la sesión para que los señores diputados preparasen sus cédulas a fin de proceder a la elección de secretarios y pro-secretario de la Cámara.

Reabierta la sesión, cinco minutos después, sufragaron 108 señores diputados, y el señor Presidente declaró que la mayoría la componía 55 votos.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Para Secretarios

	Votos
Señor Santiago D. Parodi.	68
Señor Luis A. Carrillo.	67
Señor Arturo Núñez Chávez.	20
Señor Miguel D. Morán.	23
Señor Ceilo Macedo Pastor.	10
Señor Julio C. Vidal.	1
Señor Augusto Arrese y Vargas.	4
Señor Héctor Tejada.	10
Señor Federico Vignati.	2
Viciados.	2
En blanco.	2
Total.	216

El señor Presidente proclamó secretarios de la Cámara de Diputados para el periodo legislativo de 1918, a los señores Santiago D. Parodi y Luis A. Carrillo.

En seguida, el señor PRESIDENTE manifestó que el resultado de la elección para prosecretario había sido el siguiente:

	Votos
Señor Neptali Pérez Velásquez.	53
Señor Segundo Sergio Rodríguez.	18
Señor Artemio Añáños.	22
Señor Manuel A. Vinelli.	9
Señor Julio C. Vidal.	2
Señor Arturo Núñez Chávez.	2
En blanco.	1
Viciados.	1

Y que, en consecuencia, se iba a practicar una nueva elección entre los señores Pérez Velásquez, Rodríguez y Añáños, que habían obtenido mas de 10 votos.

El señor PEREZ expresó que no había quorum en la sala, y propuso que la elección de pro-secretario se aplazase para el dia de mañana.

El señor BORDA apoyó el pedido del señor Pérez.

El señor PRESIDENTE manifestó que había quorum en la sala; pero que en vista de las indicaciones de los señores Pérez y Borda, no tenía inconveniente en que se aplazase la elección hasta el día próximo, y levantó la sesión, citando a los señores diputados para el día de mañana a las 4 h. 30' p. m.

Eran las 7 h. 30' p. m.

Por la redacción.

A. Espinosa S.

#### CAMARA DE DIPUTADOS

Junta preparatoria de clausura del domingo 28 de julio de 1918

Presidida por el señor Juan Pardo

**SUMARIO.**—Los señores José Balta y Víctor L. Criado y Tejada, 1º. y 2º. vicepresidentes, y Santiago D. Parodi y Luis A. Carrillo, secretarios, prestaron el juramento reglamentario.

Abierta la sesión a las 5 h. 40' p. m., con el quórum reglamentario, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

#### ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE tomó el juramento reglamentario a los señores José Balta y Víctor L. Criado y Tejada, primero y segundo vice-presidentes de la Cámara, respectivamente, y a los señores Santiago D. Parodi y Luis Alberto Carrillo, secretarios.

Después de lo cual el señor Presidente declaró clausuradas las juntas preparatorias de la Cámara de Diputados, correspondientes a la legislatura ordinaria de 1918, y levantó la sesión, con el objeto de instalar las sesiones de Cámara.

Eran las 5 h. 45' p. m.

Por la redacción:

L. E. Gadea.

#### CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de instalación del domingo 28 de julio de 1918.

Presidida por el señor Juan Pardo

**SUMARIO.**—Instalación de las sesiones.

Abierta la sesión a las 5 h. 47' p. m., con el quórum reglamentario, el señor Presidente declaró instaladas las sesiones públicas de la Cámara de Diputados en la legislatura ordinaria de 1918.

Se dio cuenta de los siguientes:

#### OPCIONES

Del señor Ministro de Hacienda, remitiendo, en cumplimiento de lo dispuesto en la primera parte del artículo 102 de la Constitución del Estado, el balance y cuenta general de la República, con los anexos que les respectan, correspondientes al año de 1917.

Pasó a la comisión principal de presupuesto.

Del señor Presidente del Senado, participando que de conformidad con el artículo 50., capítulo II del reglamento interior de las Cámaras, el Senado ha elegido presidente al señor doctor don Antonio Miró Quesada y primer y segundo vicepresidentes, a los señores Germán Schreiber y Aurelio Arnao, respectivamente.

Con conocimiento de la Cámara, se mandó archivar.

#### TELEGRAMA

Se dió lectura al siguiente:

Río de Janeiro, julio 27.—Presidente Cámara Diputados.—Tengo a honra y placer en comunicar a V. E. que la Cámara de los señores Diputados de la República de los Estados Unidos del Brasil y a propuesta del señor Diputado José María Turinaus incluyó en el acta de su sesión de hoy, un voto de amistad y aprecio a la nación peruana, conmemorando, así, la fecha de su independencia que celebra mañana.—Aprovecho esta oportunidad para presentar a V. E. mis saludos personales.—Vespuccio de Abreu, presidente de la Cámara de Diputados.

Con conocimiento de la Cámara se mandó contestar y archivar.

En seguida, el señor Secretario leyó la respuesta del señor Presidente de la Cámara, al anterior telegrama, dice así:

Presidente de la Cámara de Diputados del Brasil.—Río de Janeiro.—Tengo la honra y el placer de presentar el testimonio de agradecimiento de la Cámara de Diputados del Perú, por el voto de amistad y aprecio formulado por la Cámara de Diputados del Brasil, a iniciativa del señor José María Turineus; y de hacer, también cordiales votos porque sean cada día más estrechos los vínculos de fraternal americanismo que unen al Brasil y al Perú.—Presento a V. E. mi personal y más distinguida consideración.—Juan Pardo, Presidente de la Cámara de Diputados.

#### ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE levantó la sesión para pasar a Congreso, indicando que oportunamente serían citados los señores Diputados.

Eran las 6 h. 50' p. m.

Por la redacción:

L. E. Gadea.